

Consultas Realizadas

Licitación 385119 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA ESTACIÓN DE RADAR DE M.R.A. Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC

Consulta 1 - ISO 9001:2015

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2020
<p>El oferente y /o fabricante deberá contar con certificación de calidad ISO 9001:2015 en todos sus procesos y de esta forma garantizar la calidad de sus servicios. Se deberán presentar documentos que prueben dicha certificación. Garantizar que los servicios a ser proveídos, puedan garantizar los niveles requeridos, durante todo el tiempo del contrato. Los oferentes más reconocidos a nivel nacional son: LPM S.R.L., SERPAR S.A., HIGHEST S.A., POTI S.A., TODO BRILLO S.A., por citar algunas de las empresas a nivel nacional. La DINAC debe adquirir servicios de Calidad, razón por el cual solicita que el oferente, cuente con las certificaciones ISO solicitadas.</p> <p>Consultamos a la convocante que es lo que pretende acreditar con dicha certificación siendo que este documento no certifica de ninguna manera las labores propias de servicios de limpieza, y en reiteradas ocasiones la DNCP ya se manifestó al respecto. Por otra parte consultamos a la convocante si no esta incurriendo en un error al mencionar empresas dentro del pliego ya que se supone que los llamados no deben estar dirigidos a ningún bien, marca o servicio, cuestión que hace pensar que este llamado se encuentra completamente dirigido para las empresas mencionadas o para alguna de ellas en particular</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 2 - PBC - En la Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
<p>Solicitamos a la Convocante aclare en lo solicitado en la Capacidad Técnica a que se refiere con "El oferente y/o fabricante" ya que lo que se pretende contratar es un Servicio de Limpieza y no un bien para aplicar el concepto de fabricante, con esa aclaración se podrá elaborar un presupuesto acorde bajo los términos claros y objetos al que se debe un PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 3 - PBC - En la Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
<p>Solicitamos a la Convocante aclare si el Alcance del llamado es la contratación de un Servicio de Limpieza entonces como se debe comprender que el Oferente y/o Fabricante debe "Contar con certificación de calidad ISO 9001: 2015 en todos sus procesos" ya que la manera en que se encuentra redactado no se explica cuales son todos los procesos que se debe certificar en un servicio de limpieza como el que se pretende contratar y ello genera confusión al momento de elaborar una propuesta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 4 - PBC - En la Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Solicitamos a la Convocante aclarar si la empresa de Limpieza cuenta con una Certificación de Calidad ISO 9001:2015 en Atención al Cliente califica para el presente llamado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 5 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Solicitamos a la Convocante aclarar si el llamado es Público y Nacional ya que se hizo notaria y expresamente su predilección premeditada por determinadas empresas privadas calificándola como "más reconocidos a nivel nacional", lo que es una prueba fehaciente de un quebrantamiento del principio de la libre competencia e igualdad de condiciones ya se ha mencionado 5 empresas privadas a quienes se está dando un valorización ventajosa de manera previa a la apertura del llamado de manera que debe aclarar si el llamado esta direccionado a estas empresas o se busca limitar la participación de la mayor cantidad de empresas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 6 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Resulta fundamental que la Convocante logre fundamentar y demostrar suficientemente en la Aclaración que la certificación ISO incluida en esta convocatoria resulta técnicamente indispensable por aportar al procedimiento licitatorio cuestiones distintas y necesarias que otros requerimientos establecidos en las bases licitatorias no otorgan, en otras palabras no se constata que la certificación exigida responda a una necesidad concreta de la Convocante y que solo aquellos oferentes que cuenten con la misma podrían cumplir el contrato adjudicado de manera UNICA, deviniendo por tanto, en un requisito que impide la libre competencia en igualdad de condiciones para aquellas empresas que se dedican a la prestación del servicio de limpieza integral y que son proveedores del Estado pese a no contar con la certificación ISO 9001:2015 ya que el presente PBC establece servicios y requisitos iguales en todo sentido con el PBC ESTANDAR y muchos los demás llamados Públicos con el mismo Alcance, los lugares bajo servicio por ejemplo siempre fueron convocados sin el criterio objeto de la Aclaración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda N°01		

Consulta 7 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
En vista a que se menciona en el PBC, solicitamos a la Convocante aclarar sobre la existencia de la Empresa LPM S.R.L como empresa de limpiezas de edificios ya que no se evidencia en el portal de Contrataciones Públicas que sea proveedor del Estado y en consecuencia sobre antecedentes de haber sido contratada con el Estado Paraguay?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
Favor remitirse a la Adenda 01		

Consulta 8 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
----------	-------------------	------------

En vista que la Convocante expresa dentro de la Capacidad Técnica "La DINAC debe adquirir servicios de Calidad" se solicita se aclare expresamente si lo que se pretende contratar es una empresa de Limpieza con Certificación ISO 9001:2015 en Servicios de Limpieza?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 9 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclare si la empresa de Limpieza cuenta con una Certificación de Calidad ISO 9001:2015 en Ventas y compras de insumo de limpieza califica para el presente llamado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 10 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
----------	-------------------	------------

En vista que la Convocante expresa dentro de la Capacidad Técnica "La DINAC debe adquirir servicios de Calidad" se solicita se aclare expresamente si lo que se pretende contratar es una empresa de Limpieza con Certificación ISO 9001:2015 en Servicios de Limpieza?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 11 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
----------	-------------------	------------

ATENDIENDO A QUE LA ADENDA HA SIDO PUBLICADA EL 27 DE OCTUBRE Y LA FECHA LÍMITE DE PARA LA VISITA TÉCNICA HA SIDO EL MISMO DÍA HASTA LAS 15 HS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA PRÓRROGA CON RESPECTO A LA VISITA TÉCNICA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda 02

Consulta 12 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2020
----------	-------------------	------------

ATENDIENDO A QUE LA ADENDA HA SIDO PUBLICADA EL 27 DE OCTUBRE Y LA FECHA LÍMITE DE PARA LA VISITA TÉCNICA HA SIDO EL MISMO DÍA HASTA LAS 15 HS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA PRÓRROGA CON RESPECTO A LA VISITA TÉCNICA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la adenda 02

Consulta 13 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2020
Item 3 Oficinas GTT: Solicitan la Provisión de Dispensadores para enjuague bucal. Es correcto este pedido? ya que el producto solicitado no tiene relación alguna con el servicio de limpieza. FAVOR ACLARAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2020
Favor remitirse a la adenda 02		

Consulta 14 - Capital requerido para la prestación del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2020
<p>En la página 24 del PBC, Sección Especificaciones Técnicas y Documentos Requeridos, numeral 8) Documentación requerida para la firma del contrato, inciso 3) Cualquier otro documento adicional requerido, literal d) se requiere que el oferente tenga un capital equivalente como mínimo al 50% de la oferta o, en su defecto, cuente con una línea de crédito de una entidad financiera suficiente para justificar dicho porcentaje. En este punto es menester indicar que el Pliego ya contiene indicadores razonables para medir la Capacidad Financiera del oferente, así como requerimientos destinados a demostrar la experiencia, por lo que requerir un cierto monto o porcentaje de capital no resulta razonable, pues ha de decirse que el capital y la facturación de la empresa no son lo mismo, pues son conceptos distintos, así una empresa podrá tener G. 100 millones como capital, pero contar con una facturación total anual de G. 1000 millones con lo que la capacidad financiera está demostrada. Resultaría más razonable sustituir el requerimiento de capital por la demostración del capital operativo que resulte de los contratos vigentes que tengan los oferentes. Se consulta acerca de la posibilidad de modificar este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2020
Favor remitirse al PBC		